



COLEGIO "JOHN DEWEY"

ACUERDO DE INCORPORACION No. 2012 - 007
 CCT: 22PPR0231E
 Camino a los Olvera #700 Col. Los Olvera
 TEL: 2 28 46 79

DIRECCIÓN GENERAL Reglamento de Primaria Ciclo escolar 2016 – 2017

INDICE

I.	NUESTRA VISIÓN INTERNA	2
II.	MENSAJE DE DIRECCIÓN GENERAL.....	3
III.	MISIÓN Y VISIÓN DEL COLEGIO.....	4
V.	DERECHOS DE LOS ALUMNOS PRIMARIA	5
III.	REGLAMENTO INTERNO	6
	A. DEBERES DE LOS ALUMNOS	
	Asistencia y puntualidad	6
	Inasistencias	6
	Interrupciones en el aula	7
	Presentación personal.....	8
	Clases y actividades académicas	8
	Aspectos formativos	8
	Avisos a padres o tutores.....	9
	Festejos de cumpleaños	9
	B. REGLAMENTO DE PADRES	9
	C. PARTE INFORMATIVA	11
	Evaluación	11
	Tareas	11
	Entrega de calificaciones.....	11
	Entrevistas con los maestros	12
	Reconocimientos	12
	Logística de entrada, salida y estacionamiento	12
	Pagos	13
	Juntas de Consejo Técnico	14



COLEGIO JOHN DEWEY

Nos permitimos hacer de su conocimiento, el presente documento en el que constan los principios generales de nuestro Colegio, lineamientos y políticas que son obligatorias para ustedes como para nosotros.

Al inscribir a sus hijos en el Colegio John Dewey, el y sus padres se comprometen a cumplir y respetar las disposiciones del presente reglamento, la normatividad exigida por parte de la SEP así como los usos y costumbres del Colegio.

Todo esto en cumplimiento al Acuerdo que establece las Bases Mínimas de información para la Comercialización de los Servicios Educativos que Prestan los Particulares de fecha 10 de marzo de 1992, expedido por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. (PROFECO).

NUESTRA VISIÓN

I. ALUMNOS

Nuestro Modelo Educativo estará basado en una educación integral que se oriente no sólo a la adquisición de conocimientos, sino que proporcione a nuestros alumnos el desarrollo de la inteligencia y habilidades, que sean personas comprometidas, que sepan trabajar en equipo y sensibilizados hacia las necesidades de la comunidad y de su entorno.

II. PERSONAL DOCENTE

Que todo nuestro personal docente asista periódicamente a Cursos y/o Diplomados en Educación, Computación, Desarrollo Humano, entre otras, para mejorar su labor educativa.

III. PADRES DE FAMILIA

Contar con una comunidad que **apoye nuestra labor educativa**, que participe activamente en cada uno de nuestros proyectos y actividades, que conviva en armonía, pero sobretodo que predomine **el respeto y la cordialidad** entre todos los miembros que la conforman.

Contar con unos padres de familia, que nos ayuden en esta labor educativa y en donde se promuevan los valores familiares y culturales.

Que los padres de familia eduquen a sus hijos para que sean personas independientes, responsables y seguros de si mismos.

Que los padres de familia se identifiquen con el modelo educativo del **CJD** y que se sientan satisfechos y orgullosos de ser parte del proceso educativo de sus hijos y de nuestra comunidad.

IV. DIRECTIVOS Y AREA ADMINISTRATIVA

Proporcionar instalaciones y equipos adecuados que favorezcan un ambiente agradable y eficiente de trabajo para nuestros alumnos y maestros.

Promover un espíritu de atención y servicio hacia todos los que nos rodean.



COLEGIO JOHN DEWEY

Estimados padres de familia:

Después de pasar esta difícil etapa que representa siempre el inicio del ciclo, reiteramos a ustedes nuestro agradecimiento en nombre de todo el personal que labora en el COLEGIO JOHN DEWEY, por la confianza depositada en nuestro Colegio al permitirnos colaborar con ustedes en la formación de sus hijos, en esta etapa educativa que será clave en su vida futura.

Así mismo, todo el personal confirmamos nuestro compromiso contraído con cada una de las familia que conforman nuestra comunidad educativa en el cumplimiento de los tres aspectos fundamentales que integran nuestro modelo educativo: éxito académico en nuestros alumnos (desarrollo de habilidades, fortalecimiento de actitudes, valores y una cultura de esfuerzo continuo), atención personalizada y una excelente calidad en nuestro servicio.

Convencidos que para lograr todas estas metas, es necesario hoy más que nunca, que el Colegio y las familias trabajemos en equipo a través de los diferentes programas que ofrecemos, enfocados principalmente a enriquecer el desarrollo integral de la parte más valiosa de nuestro Colegio: nuestros alumnos, sus hijos.

Nos sentimos muy satisfechos de los logros y crecimiento que como Colegio hemos alcanzado, pero la parte más valiosa y de la que más orgullosos nos sentimos, sigue siendo la comunidad que hemos conformado: alumnos y padres respetuosos de los valores y lineamientos, comprometidos en las metas comunes y siempre como parte activa de este gran esfuerzo. Un motivo más que nos impulsa a seguir trabajando para mantener estos logros y que ustedes sientan un gran orgullo de pertenecer a esta comunidad **JD**.

Gracias una vez más por su apoyo y la confianza que nos otorgan para educarlos juntos.

Recordemos que:

**NO SÓLO ES EDUCAR,
DA CARIÑO Y SEGURIDAD
AL NIÑO QUE TENGAS
EN TUS MANOS.**

Lic. María Fernanda Rocha Méndez
Directora General

Lic. Mónica García Pantoja
Subdirectora General

Prof. Rafael Saldaña Pérez
Director Administrativo



COLEGIO JOHN DEWEY

MISIÓN

Proporcionar a nuestros alumnos un ambiente óptimo y proyectos de vanguardia que favorezcan el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional a través de actividades enfocadas a fortalecer, no sólo la adquisición de conocimientos, sino de habilidades y competencias, fomentando valores, con el apoyo de cada una de las familias para guiarlos a ser personas de calidad, preparadas para su futura vida escolar y social.

VISIÓN

Lograr un sistema y organización educativa de excelencia, con instalaciones innovadoras y adecuadas, que nos permitan guiar al educando como persona segura de si misma, autónoma y responsable, con grandes valores, habilidades y competencias cognitivas que le permitan enfrentar exitosamente los retos de su vida futura.



DERECHOS DE LOS ALUMNOS PRIMARIA

Los alumnos tendrán derecho a:

- 1.- Conocer el reglamento, lineamientos, filosofía y sistema del Colegio.
- 2.- Ser tratado con dignidad y respeto por parte del personal del Colegio y sus compañeros.
- 3.- Recibir la oportunidad de practicar sus hábitos y virtudes que lo enriquecerán como persona.
- 4.- Expresar libremente sus ideas y opiniones, individualmente y bajo su responsabilidad sin más limitaciones que el ajustarse a los términos de respeto del Colegio, al personal del mismo y a sus compañeros, sin alterar el orden o la disciplina del curso normal de actividades académicas, administrativas y extracurriculares. Así mismo podrán comunicar a sus autoridades del Colegio, sus observaciones, sugerencias y peticiones sobre asuntos académicos propios del Colegio utilizando los medios de comunicación adecuados.
- 5.- Que los datos contenidos en su expediente se manejen con la debida confidencialidad.
- 6.- Recibir los cursos y clases para el grado que fue inscrito, de acuerdo a los programas oficiales vigentes y particulares del Colegio, los cuales están enfocados a un modelo educativo personalizado.
- 7.- Recibir atención y seguimiento por parte de los maestros, ante problemas de carácter académico y formativo.
- 8.- Participar en actividades extracurriculares, que se organicen como parte de su formación integral.
- 9.- Utilizar instalaciones deportivas, académicas, mobiliario y material didáctico dentro de los horarios establecidos y respetando las normas del Colegio.
- 10.- Tener un tiempo de recreo diario para descansar de las actividades escolares.



COLEGIO JOHN DEWEY

REGLAMENTO INTERNO PRIMARIA

DEBERES DE LOS ALUMNOS

1.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Los alumnos deberán llegar puntual a sus clases.

Se podrán recibir alumnos a partir de las 7:00 a.m. A las 7:30 a.m. se toca el timbre de entrada cerrándose la puerta de acceso al colegio a las 7:35. Después de esta hora los alumnos **entrarán con retardo**.

El horario de salida para los alumnos será de la siguiente manera:

Pre-first, 1° y 2° a las 2:00 p.m.

3° y 4° a las 2:15 p.m.

5° y 6° a las 2:30 p.m.

La guardia supervisada por los maestros después de estas horas serán de 30 minutos. Los padres de familia que pasen a recoger a sus hijos, después de su horario correspondiente tendrán que firmar un retardo de salida.

Por seguridad, los alumnos serán entregados única y exclusivamente a sus padres, así como a las personas autorizadas por ellos y cuyas fotografías quedaron debidamente registradas.

2.- INASISTENCIAS

Evitar asistir a clases en caso de presentar alguna enfermedad, así mismo, los padres deberán recoger a su hijo si se les comunica que ha enfermado.

No se les podrá suministrar ningún tipo de medicamento por parte del Colegio, si el alumno se encuentra en tratamiento, los padres deberán ajustar los horarios para poder administrarlo en casa.

Mucho les agradecemos atender al siguiente anexo, recordando que estamos trabajando juntos para fortalecer en sus hijos hábitos, disciplina y valores. Gracias por su apoyo.

CONSECUENCIAS A LAS INASISTENCIAS

A) Se les llamara a junta a los padres de familia, para que se les comunique y se establezca una carta compromiso para que dicha situación no se repita.



COLEGIO JOHN DEWEY

B) Ausencias justificadas.

La ausencia será justificada únicamente por causas de fuerza mayor (**por ejemplo ENFERMEDAD DEL ALUMNO O FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO**) y se deberá presentar inmediatamente el comprobante después de la inasistencia a su maestro. No se aceptarán comprobantes posteriormente.

Cuando una ausencia está justificada, los maestros se comprometen a ayudar al alumno a recuperar el trabajo perdido, los padres podrán dejar la mochila del alumno en Caja **antes de las 8:00 a.m.** para que los maestros puedan, durante la mañana, anotar las tareas y trabajos realizados durante clase. Posteriormente, los mismos maestros bajarán la mochila a la hora de la salida para que los padres puedan recogerla, la hora para recogerla será a la 1:30 p.m.

Después de las 8:00 a.m. no será posible recibir mochilas, de esta manera evitaremos las interrupciones constantes en el aula.

C) Ausencias injustificadas

Una ausencia sin justificación, automáticamente **afectará el promedio de ese bimestre** ya que no se le otorgarán puntos en participación, ni en tareas.

Si las faltas no son justificadas, será responsabilidad exclusiva del alumno recuperar el trabajo perdido con algún compañero.

D) Ausencias durante exámenes

En caso de ausencias durante el periodo de exámenes:

- Si la ausencia **está justificada con comprobante** el alumno podrá presentar su examen en el día que se presente.
- Si la ausencia **está notificada sin comprobante** el alumno presentará examen sobre 8.

Si existe justificación por escrito inmediata, el alumno presentará su examen el día que nuevamente se presente a clases, por lo que deberá asistir preparado para presentarlo.

3.- INTERRUPCIONES EN EL AULA

Para fomentar en el alumno la responsabilidad, por respeto al maestro y para no romper la continuidad del trabajo en el aula de los alumnos, **no se podrá entregar a los alumnos durante la mañana** libros, tareas olvidadas en casa, mochilas o refrigerios. Será responsabilidad del alumno llevar al Colegio todo lo necesario para su trabajo en el aula.



COLEGIO JOHN DEWEY

4.- PRESENTACIÓN PERSONAL.

Los alumnos deberán presentarse diariamente aseados, bien peinados, zapatos o tenis limpios, las uñas bien recortadas y sin esmalte en el caso de las niñas, cara sin maquillaje y cabello sin teñir.

5.- CLASES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Cumplir con sus tareas y trabajos escolares, bajo los requisitos que le requieran y en el tiempo señalado.

Utilizar adecuadamente el material, mobiliario y en general todos los materiales académicos.

Asistir a las actividades extra escolares que el Colegio requiera.

Comportarse adecuadamente en cualquier visita escolar que realice.

6. ASPECTOS FORMATIVOS.

A) Promover la práctica de hábitos y virtudes que los enriquezcan como persona.

B) **Honestidad:** Los alumnos deberán ser honestos en trabajos y exámenes.

C) **Pertenencia:** Sugerimos que todos los alumnos traigan sus pertenencias marcadas con su nombre de manera permanente (pintura textil, bordado, etc.) su mochila, termo, lonchera, etc., principalmente uniformes y chamarras.

La prendas u objetos que el personal del colegio encuentre durante el aseo de las aulas se pondrán a la disposición de los padres de familia los días viernes ultimo de mes a la hora de la salida.

D) No podrán traer joyas y objetos valiosos, tales como teléfonos celulares, ipods o video juegos, etc.

Si se encuentra alguno de estos objetos, se retirará en el momento y se entregará al final del ciclo escolar.

El Colegio no se hará responsable en caso de pérdida o extravió de los mismos.

E) **Alimentación:** Para promover una alimentación sana que facilite la salud y el aprendizaje, se requiere que los alumnos acudan a clases desayunados y que se les proporcione un refrigerio saludable (yogurt, sándwich, taquitos, fruta, jugos, cereales, etc.) No se permiten alimentos chatarra como papitas, panes, galletas, dulces o refrescos, los días viernes podrán mandar a sus hijos refrigerio libre.

La comida que se les ofrece a sus hijos en la cooperativa del Colegio, cumple también con los alimentos adecuados.



COLEGIO JOHN DEWEY

7.- AVISOS A PADRES O TUTORES

Dentro de las conductas que ameritan reporte, inmediato del Colegio o la pérdida de la reinscripción para el siguiente año escolar:

- Agresión física, verbal y/o atentados contra la salud a compañeros y/o personal del Colegio.
- Desacato constante a los lineamientos establecidos en este reglamento o a la autoridad.
- Hurto comprobado (de objetos de propiedad ajena).
- Maltrato intencionado a las instalaciones y mobiliario del Colegio.
- Faltas a la moral y a la decencia.
- Alteración o falsificación de documentos escolares.
- Salir de las instalaciones del Colegio sin autorización.

8.- FESTEJOS DE CUMPLEAÑOS

Se realizarán sólo los viernes durante el horario del lunch y/o recreo de los alumnos.

Se deberá de apartar la fecha con anterioridad a través de la libreta de tareas, para que la maestra programe la fiesta.

Las invitaciones se entregan por lo menos dos días antes del festejo.

Se deberá traer un refrigerio para cada uno de los alumnos (jugo, algo salado y el pastel) trayendo todo lo necesario para poder partir, servir y disfrutar de la fiesta.

*Las bolsitas de dulces son opcionales.

*Los padres no pueden asistir al festejo.

*No se permite piñata.

REGLAMENTO DE PADRES

1.- Que conozcan y apoyen este reglamento y las disposiciones del Colegio, así mismo que lo lean con sus hijos y lo platicuen.

2.- Que promuevan el desarrollo de las capacidades de sus hijos, estableciendo una estrecha relación con los maestros y coordinación con el fin de educar juntos.

3.- Que brinden un ambiente adecuado para educar a sus hijos con los valores como el respeto, la generosidad, la perseverancia, el orden, la responsabilidad, la honestidad, la sinceridad, la amistad, el patriotismo y la tolerancia a la diversidad.

4.- Que justifiquen toda falta de inasistencia de sus hijos a las clases o actividades. Si el alumno se ausenta, cuando regrese a clases, éste deberá de presentar a su maestro titular su justificación por escrito.



COLEGIO JOHN DEWEY

- 5.- Que se abstenga de pasar a las aulas, pasillos o patios del Colegio en horas de clase, no se debe interrumpir el trabajo de los alumnos.
- 6.- Que proporcionen la asistencia de sus hijos en los horarios establecidos por el Colegio fomentando la puntualidad. Así mismo, evitar sacar a sus hijos de clases sin motivo de extrema importancia y/o urgencia.
- 7.- Que vigilen constantemente las evaluaciones de sus hijos con el fin de estimular los logros y ayudar a superar sus dificultades.
- 8.- Que asistan a todas las juntas convocadas por el Colegio y a las entrevistas solicitadas por los maestros y directivos.
- 9.- Que revisen la boleta de calificaciones y en caso necesario, pedir una cita con los maestros para revisar con ellos el desempeño del alumno.
- 10.- Que estén al pendiente de entrega de circulares, calendarización y avisos que envíe el Colegio.
- 11.- Que respeten al Colegio y al personal que en él labora, deberán de abstenerse de hacer comentarios negativos sobre los mismos y de emplear lenguaje ofensivo, de actuar violentamente con los maestros, autoridades escolares, otros padres de familia o vecinos del Colegio.
- 12.- Que respeten y hagan respetar los reglamentos internos del Colegio, así como aceptar las medidas disciplinarias acordadas, cooperando ampliamente con los maestros y personal directivo para mejorar la conducta y aprovechamiento de sus hijos.
- 13.- Que cooperen con todas las actividades promovidas por el Colegio.
- 14.- Que vigilen que sus hijos cumplan con sus tareas diarias **firmando la libreta de tareas**, procurando que se preparen debidamente para los exámenes.
- 15.- Que fomenten en sus hijos el respeto y la responsabilidad para evitar que causen daños a las instalaciones y mobiliario del Colegio, comprometiéndose a ser responsables en caso de daño.
- 16.- Que se abstengan de solicitar que sean entregados a sus hijos tareas, material, lunch, prendas de vestir, etc. ya que esto no solamente interrumpe constantemente las labores del personal, sino que también evita la formación de hábitos de responsabilidad y organización en sus hijos.
17. Que comunique sus inquietudes a la persona correspondiente (maestros, directivos, etc.) utilizando los medios disponibles: entrevista personal, llamadas telefónicas, cartas en el buzón, correo electrónico, etc.
- 18.- **Que informen al área de Cajas cualquier cambio de domicilio o teléfono.**
- 19.- Cuando los alumnos son recogidos a la salida por personas que no son sus padres, esta se deberán identificar plenamente con su credencial de elector y deberá de estar previamente autorizadas en el expediente. Recuerden que ninguna medida de seguridad sobra cuando se trata de salvaguardar la seguridad de sus hijos.



COLEGIO JOHN DEWEY

20.- El participar en actividades deportivas, cívicas y otras, se tomará como un compromiso adquirido, el cual debe cumplirse durante todo el ciclo escolar.

21.- Los padres de familia deberán dejar en la mañana y recoger puntualmente a la salida a sus hijos, ya que no existe personal docente para supervisión por parte del Colegio fuera de los horarios establecidos.

22.- El incumplimiento o desacato constante de los lineamientos establecidos en el presente Reglamento, condiciona o anula la reinscripción del alumno para el siguiente ciclo escolar.

PARTE INFORMATIVA

1. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno en primaria es entendida como un proceso de carácter cualitativo y cuantitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa.

La calificación bimestral no depende sólo del resultado de un examen, es un proceso y se realiza en forma permanente, con el objeto de conocer no sólo los logros parciales o finales, sino obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles fueron los logros y cuáles los principales obstáculos.

Se evalúa al alumno a través de la observación, de la participación diaria en el aula, del cumplimiento de tareas, de proyectos especiales, investigaciones, etc. Todo esto no sólo para calificar, sino para conocer sus logros, dificultades, áreas de interés, etc. Los cuales debidamente analizados permitirán implementar las acciones necesarias.

Los porcentajes para la calificación final son: 40% examen bimestral , 10% participación, 20% tareas , 10% cuaderno, 20% exámenes rápidos y proyecto.

Si el alumno cuenta con alguna de las materias NO ACREDITADAS que marca la SEP en el ciclo escolar puede ser motivo de recusar el ciclo escolar.

2. TAREAS

Las tareas además de fomentar la disciplina y responsabilidad en el alumno, es parte de un proceso que lo prepara para su vida futura escolar, en esta etapa el apoyo de los padres de familia es fundamental. Se le debe proporcionar al alumno un espacio limpio y cómodo para que realice su tarea, de preferencia en el mismo lugar y a la misma hora todos los días (no en la noche).

Supervisarlos, no hacerles la tarea, revisarla y firmarla diariamente.

3. ENTREGA DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones serán entregadas a los alumnos bimestralmente. Los padres la revisarán con el alumno y al día siguiente deberán de regresarlas firmadas, en caso de que así lo requieran, pueden pedir una cita con los maestros para aclarar dudas o estar al pendiente del aprovechamiento de sus hijos, aún en este caso se regresan los exámenes y las boletas firmadas al siguiente día .



COLEGIO JOHN DEWEY

4.- ENTREVISTAS CON LOS MAESTROS

Los padres deberán estar en contacto permanente con los maestros para informarse del desempeño de sus hijos a través de citas; posteriormente con los alumnos, se les enviará la hora de su cita la cual se programa en el horario en el que el grupo tiene Música, Deportes o Computación, para poderlos atender adecuadamente. De esta manera los maestros podrán brindarle una atención adecuada.

Evitar abordar a los maestros a la entrada o salida, ya que son momentos en que están supervisando la seguridad de sus hijos.

5.- RECONOCIMIENTOS

Se hará entrega anual de los siguientes reconocimientos:

- 1er, 2do, 3er. lugar de cada grupo, tomando en cuenta tanto Inglés como Español, los promedios bimestrales.
- A los alumnos deportistas más destacados.
- A los alumnos más destacados en lo artístico y cultural.

6.- LOGÍSTICA DE ENTRADA, SALIDA Y ESTACIONAMIENTO

La entrada y salida es uno de los procesos más complicados en todos los Colegios, por lo que les pedimos su apoyo, participación y respeto en estos horarios, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- Mostrar una cultura de educación vial y respeto por los otros padres de familia.
- No bloquear (ni sólo por un momento) la entrada y salida del Colegio.
- No bajarse de su automóvil al dejar a los alumnos en la entrada del Colegio, los maestros se encargarán de apoyar a los alumnos de primaria menor (primero, segundo, tercero) y supervisar a los alumnos de primaria mayor.
- En caso de que se necesite descender del automóvil para dejar o recoger a sus hijos o realizar algún trámite, estacionarse en los cajones del Colegio o en la parte de afuera del Colegio, hacerlo de la manera adecuada, no dejar los carros a media calle estorbando.
- Por seguridad de nuestros alumnos, evitar pararnos en doble fila para realizar algún trámite.
- A la salida portar diariamente su tarjetón de identificación que se les dio en el Colegio, esto agiliza enormemente el proceso de entrega de los alumnos.
- Al salir del colegio deberán de poner su direccional para que el papa que se encuentre detrás de ustedes pueda saber para donde se dirigirá y no obstruir el paso.
- No podrán estar en el circuito haciendo uso del celular ya que de uno forma u otra nos quita atención a lo que se esta realizando.

NOTA: Los niños que se entregarán caminando deberán de **SIEMPRE** hacerlo (**LISTA FIJA DE ALUMNOS**). Los otros padres de familia tendrán que utilizar el circuito, los alumnos que tengan hermanos mayores podrán recogerlos a las 2:30 p.m.

Es importante que respeten su hora de salida ya que no se entregaran niños antes y tendrán que volverse a formar en el circuito.



COLEGIO JOHN DEWEY

SEGURIDAD

Por seguridad en la entrega de los alumnos, es muy importante que Colegio y padres hagamos equipo: cuando los padres envíen a alguna persona a recoger a sus hijos, se deberá portar el tarjetón o credencial que se proporciona para este fin; en caso de no traerlo se procederá a revisar el expediente para saber si la persona está autorizada a recoger al alumno (este proceso tomará algunos minutos). En caso de no aparecer en la lista de personas autorizadas **por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia podremos entregarle al alumno.**

No se reciben indicaciones vía telefónica.

Les agradecemos de antemano a todos los padres de familia su apoyo y comprensión para este lineamiento, ya que la seguridad de sus hijos es prioridad para nosotros.

7.- PAGOS

La inscripción o reinscripción será de \$500^{oo}.

El monto de cuotas mensuales será de acuerdo con lo establecido por la administración y se hará el pago a 10 mensualidades.

Los pagos se harán directamente con cheque nominativo o transferencia. Es indispensable traer su tarjetón de pagos ya que es su recibo más eficaz para cualquier aclaración.

El pago sólo será válido con la firma y el sello de la persona que lo recibe.

El horario de oficina es corrido para cualquier trámite será de 7:30 a 2:30 p.m. **(FAVOR DE RESPETARLO)**

Los pagos de las colegiaturas deberán efectuarse dentro de los primeros diez días de cada mes, presentando el tarjetón de pagos.

En caso de que un cheque sea devuelto por cualquier motivo, el pago deberá de hacerse en efectivo directamente en Caja del Colegio y habrá un cargo de \$150^{oo} por la devolución del documento. Por ningún motivo se recibirán cheques posfechados, y será responsabilidad del padre de familia que el cheque tenga fondos, independientemente de la fecha en que se cobre.

De no efectuarse el pago dentro del tiempo estipulado generarán recargos los cuales son de la siguiente manera:

- Del 1 al 10 de cada mescolegiatura normal.
- Del 11 al 20 de cada mesmás el 10% de recargos.
- Del 21 a fin de mesmás el 15% de recargos.
- Cuando se tenga el mes vencido, el recargo será del 20% más sobre colegiatura.

De acuerdo al convenio realizado entre Secretaría de Educación, Profeco y las Escuelas Particulares, se dará de baja a los alumnos que acumulen tres o más colegiaturas vencidas.

En caso de que la familia cuente con alguna beca y se atrase en el pago, cuando se efectúe deberá de hacerlo con la cuota normal y los recargos correspondientes.



COLEGIO JOHN DEWEY

Como en cualquier establecimiento, tenemos horario pico de atención o complicados, los cuales son a la hora de la entrada, salida y sobre todo cuando es el último día de pago. **Les recomendamos acudir fuera de estos horarios y no dejar para el último día sus pagos para que el tiempo dedicado a sus trámites sea menor.**

8. JUNTAS DE C.T. (ACTUALIZACIÓN DOCENTE)

Por disposición oficial todos los maestros deben participar una vez al mes en Junta de Consejo Técnico (C.T.) con el supervisor de la Zona a la que pertenece nuestro Colegio o con algún representante de Secretaría de Educación, por lo que ese día los alumnos no se presentarán en el Colegio, los días establecidos para dichas juntas estarán marcados en el calendario de la SEP. Les agradecemos de antemano su cooperación al no traer a sus hijos.

Las juntas de C.T. son un espacio adicional a los cursos o diplomados que llevan durante el año, en el cual los maestros se actualizan permanentemente en su labor docente.

NOTA: El alumno deberá de entregar el talón a la maestra titular debidamente llenado y firmado.

14

COLEGIO "JOHN DEWEY"



ACUERDO DE INCORPORACION No. 2012 - 007
CCT: 22PPR0231E
Camino a los Olvera #700 Col. Los Olvera
TEL: 2 28 46 79

Estamos enterados del **REGLAMENTO DEL COLEGIO JOHN DEWEY** para el ciclo escolar 2016 - 2017 y estamos dispuestos a cumplirlo.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

SALÓN: _____

FIRMA DE PAPÁ

FIRMA DE MAMÁ

A los ____ días del mes de _____ de 2016.
Corregidora, Querétaro.